

Exhortan a incorporar a Baja California Sur en el Programa Solar Federal

Posted on 29 de abril de 2025 by Diario Humano



La XVII Legislatura aprobó una propuesta para incluir a Baja California Sur en el programa Sol del Norte, con un plan para instalar sistemas fotovoltaicos en miles de hogares.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –El pleno de la XVII Legislatura aprobó por mayoría, el punto de acuerdo presentado por el diputado Fabrizio del Castillo Miranda, mediante el cual se exhortará a la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para que se instruya a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de Baja California Sur, sea incluido en el programa federal Sol del Norte, dotando de 10 mil sistemas fotovoltaicos, para ser distribuidos en tres mil viviendas en el municipio de Los Cabos, tres mil viviendas en el municipio de La Paz, mil viviendas en el municipio de Comondú, mil viviendas del municipio de Loreto y dos mil viviendas en el Municipio de Mulegé.



Lo anterior a fin de reducir el impacto económico de las altas temperaturas que la entidad registra durante la temporada de verano, toda vez que, de acuerdo con datos oficiales, en BCS la temperatura promedio más alta, es de 35°C en los meses de julio y agosto. Sin embargo, en algunas regiones, como en el municipio de Loreto, se han registrado temperaturas máximas extremas, de 40°C, en los meses de mayo a septiembre.

El legislador, puntualizó que, la propuesta contribuirá a mitigar los estragos de la generación de energía al medio ambiente. De acuerdo con diversos estudios, realizados por instituciones públicas y organizaciones civiles en pro del medio ambiente, las principales causas de la contaminación del aire, son atribuidas a la planta termoeléctrica, misma que utiliza combustóleo y produce dióxido de azufre, partículas nocivas para la salud.

En la discusión del tema la diputada Teresita de Jesús Valentín Vázquez, aplaudió la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y respaldó el punto de acuerdo de su homólogo, toda vez que, en Mulegé existen viviendas tierras ejidales y villas sin electricidad, por lo que solicitó se realice un estudio de impacto, así como el que se considere y priorice a la población que no cuenta con energía eléctrica, a grupos vulnerables y personas indígenas.

Por su parte, la diputada Karina Olivas Parra, quien felicitó a su homólogo, solicitó se agregue al punto de acuerdo aumentar el número de sistemas fotovoltaicos al 100% y, analizar las condiciones de infraestructura de cada una de las viviendas para que la totalidad de las familias puedan ser beneficiadas.